



**RESPUESTA A OBSERVACIONES
CONCURSO PUBLICO No. 004 2021**

Contestación a observaciones extemporáneas formuladas por los proponentes interesados en el Concurso Público No. 004 de 2021, cuyo objeto consiste en: *"Prestar los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura técnica y física de emisión, transporte y transmisión que conforman la red analógica de televisión de TEVEANDINA LTDA., teniendo en cuenta las características técnicas definidas por la Entidad. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato".*

I. Proveedor: BROAD TELECOM S.A.

Medio por el cual se allegó la observación: Correo electrónico f.diaz@btesa.com el 10/05/2021 5:20 p.m. - Francisco Diaz-Regañon.

• **Observación No.1:**

Amablemente solicitamos a TEVEANDINA LTDA ampliar el plazo para presentar propuestas hasta el día 20 de mayo debido a las dificultades que se han presentado para poder armar la propuesta debido a la situación de orden público reinante, esto con el fin de poderles presentar una propuesta competitiva y ajustada a las necesidades de la entidad manifestadas en el presente proceso.

Respuesta:

Teniendo en cuenta que el proceso de selección contemplo de manera correcta todos los términos para su desarrollo, los cuales permitieron contar con tiempo prudencial para que los proveedores interesados se pronunciaran frente al mismo, así como para la elaboración de la propuesta correspondiente. Adicionalmente, es importante mencionar que la presentación de la propuesta se realizaba a través de medios electrónicos.

Anudado a lo anterior, la necesidad de contar con el servicio objeto del presente proceso de selección es apremiante para la Entidad, en consecuencia, no se acoge la observación formulada.

Medio por el cual se allegó la observación: Correo electrónico ABOGADO JUAN CARLOS APONTE juancaponte@gmail.com 13/05/2021 10:43 a. m.

• **Observación No.2:**

Amablemente solicitamos a TEVEANDINA LTDA copia digital de la propuesta presentada por el proponente ADTEL LATAM S.A.S. NIT. 900.346.479-4, ya que no está publicada en el sitio web de la entidad <https://canaltrece.com.co/procesos-publicos/concurso-publico-no-004-2021-aom/> ni en el sitio web Secop de Colombia Compra Eficiente, Detalle del Proceso Número: 21-4-11923511.



**RESPUESTA A OBSERVACIONES
CONCURSO PUBLICO No. 004 2021**

Respuesta 2:

La Entidad le indica a quien formula la observación que la propuesta recibida (ADTEL LATAM S.A.S. NIT. 900.346.479-4) será publicada en la página web del Secop I y de la Entidad junto con el informe de evaluación preliminar.

Cordialmente,

**GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA
GERENTE**

Elaboró y revisó:

Cesar Echeverry – Líder de Emisión e Infraestructura de Televisión (Contratista) *Cy*
Aspectos Técnicos
Nelson Ulloa – Ingeniero de Emisión (Contratista) *Nelson Ulloa B.*
Aspectos Técnicos
Ixayana Ramírez Crisancho - Abogada - Aspectos Jurídicos (Contratista) *R.C.*
Aspectos Jurídicos
María Fernanda Carrillo Méndez – Directora Jurídica y Administrativa – *M.F.*
Aspectos Jurídicos
Edwin Andrés Mendoza Guzmán - Líder De La Gestión Contractual (Contratista) *E.A.*
Aspectos Jurídicos